



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

26 SET. 2007

RES. H. N° 1237-07

Expte. n° 4.891/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Historia eleva propuesta de Jurado, que entenderá en a sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Hasta TITULAR**, con dedicación **simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II" (Plan 2000)**, de esa Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N°350-87 y modificatorias, Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares, la Decana eleva al Consejo Directivo, la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculum-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 19-09-07, en tratamiento sobretablas, resolvió se eleve la propuesta realizada al Consejo Superior, solicitando su designación;

Que es necesario emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Hasta Titular**, con dedicación simple, para la asignatura "**HISTORIA ARGENTINA II" (Plan 2000)** de la Carrera de Historia:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1237-07

TITULARES:

- JORGE DANIEL GELMAN
- MARCELA NILDA TERNAVASIO
- SARA EMILIA MATA

SUPLENTES:

- ESTHER MARIA TORINO
- MARTA SUSANA BONAUDO
- DARIO MACOR

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Dirección de la Escuela de Historia, publíquese en carteleras y siga a Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.